PODER LEGISLATIVO

H. Cámara de Senadores

Asunción, 13 de diciembre de 2021

Señor
Abg. Pablo Seitz Ortiz
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Me dirijo a Usted, referente a la nota de retención DNCP N° 20105/2021 de fecha 23 de noviembre de 2021, a la Adjudicación (primera etapa) de la LCO N° 05/21 "Adquisición de Pasajes Aéreos para la H. Cámara de Senadores" con ID N° 404.564, a fin de informar que en el acta e informe de evaluación emitido por el Comité de Evaluación elaborados en base a los documentos obrantes en la carpeta de oferta presentado por el oferente en el punto 9) CAPACIDAD FINANCIERA, fue expuesto los promedios de los tres últimos años y los mismos estand dentro del rango establecido en el PBC, así como en el punto 8) inciso h) e i) se indicó que el oferente cumplió con la presentación de los balance y formulario correspondiente.

H. Cámara de Senadores

9- Capacidad Financiera.

Ítem	Capacidad Financiera	Promedios	Criterio
1	Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente (deberá ser igual o mayor que 1)	**5.06**	cumple
2	Endeudamiento: pasivo total / activo total (no deberá ser mayor a 0.80)	**0.22**	cumple
3	Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital (no deberá ser negativo)	**40.40**	cumple

8- Documentación de Carácter Formal.

	OFERENTES	SERVI TRAVEL S.A.
	Constancia del SIPE N°	**1.668.298**
a)	Certificado de cumplimiento con la seguridad social	cumple
b)	Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC.	cumple
c)	Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.	cumple
d)	Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha de apertura	cumple
e)	Patente comercial vigente a la fecha de apertura, del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	cumple
f)	Formulario N° 2 "Declaración jurada de que cuenta con capacidad para la provisión de pasajes aéreos" – A) CONDICIONES DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS	cumple
g)	Nota dirigida a la Convocante, en donde se listará el nombre y apellido del/los propietario/s, socios, accionistas, apoderados, representantes legales, miembros de la alta dirección, administración o sindicatura, acompañados del número del documento de identidad y cargo que ocupa en la empresa. (Art. 40°, incisos a) y b) de la Ley 2051/03).	cumple
h)	Copia del Balance General y Cuadro de Estados de Estados de Resultados de los tres últimos años (2018, 2019, 2020)	cumple
i)	FORMULARIO N° 7 "FORMULARIO DE INFORMACION FINANCIERA"	cumple
j)	Copia simple de Certificación de I.A.T.A. (INTERNATIONAL AIR TRANSPORT	

Aprovecho la ocasión para saludarle atentamente.

ABG. ANHALÍA BRÍTEZ APONTE
Directora
Unidad Operativa de Contrataciones